



Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, por la presente vengo a convocar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros (Plaza Sancho García 1, 2ª planta), el próximo **27 de junio de 2023 a las 13.00 horas**, con el siguiente Orden del Día

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión constitutiva de 17 de junio de 2023; PLENO/2023/04
- 2.- Sorteo de Mesas Electorales 23J; expte 390/2023

De la presente convocatoria, junto con el acta de la sesión constitutiva de 17 de junio de 2023 se dará debida notificación a los Sres Concejales, procediéndose a su publicación en la sede electrónica de este Ayuntamiento

Lo firma el Sr. Alcalde, D. Jean Paul Sánchez Ruiz, en fecha de firma electrónica. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE”

